



CONVOCATORIA CONANP-2010

El Comité Técnico de Selección de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a través de la Dirección General de Operación Regional, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: _____ de fecha 25 de septiembre del 2010, del concurso para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	Profesional Dictaminador de Servicios Especializados
Nivel	PQ2
Sueldo Bruto Mensual	\$9,202.60
Área de Adscripción del Puesto	Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas
Tipo de Nombramiento	Servidor Público (Eventual)
Misión del Puesto	Coordinar, diseñar e implementar proyectos de organización para la agricultura de conservación en la Reserva de la Biosfera El Triunfo, con el fin de que la población local adopte modelos agroecológicos en la subzona de manejo.
Objetivos del Puesto	<ul style="list-style-type: none">- Establecer mecanismos de comunicación y cooperación con los actores relacionados con la agricultura sustentable en la Reserva de la Biosfera El Triunfo para fomentar el cumplimiento de las normas de café orgánico, comercio justo y café amigable con las aves.- Promover la participación activa de las organizaciones de productores para que progresivamente adopten las buenas prácticas de agricultura de conservación.- Participar activamente con el equipo de trabajo de las diferentes adscripciones para contribuir al manejo interdisciplinario de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.



CONVOCATORIA CONANP-2010

<p>Funciones del Puesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar técnicamente con los actores clave relacionados con la Reserva de la Biosfera El Triunfo para mantener un ambiente de cooperación que facilite la implementación de programas de agricultura de conservación. - Fomentar la adopción de los modelos de agricultura sustentable en los sitios donde aún se practican los modelos convencionales. - Promover el fortalecimiento de las organizaciones de productores mediante las Escuelas de Campo. - Intercambiar con el personal del ANP información, tiempo y conocimientos tanto en oficina como en campo, para enriquecer continuamente los diferentes proyectos. - Participar en los eventos de capacitación, formación y actualización para favorecer su desarrollo laboral individual y de equipo de trabajo. - Contribuir con el equipo de trabajo en la construcción de alternativas de trabajo que obedezcan a las condiciones que requiere y demanda la Reserva de la Biosfera El Triunfo. 	
<p>Conocimientos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. 2. Reservas de la Biosfera. 3. Agricultura de conservación. 4. Cafecultura sustentable. 5. Escuelas de campo. 	
<p>Perfil</p>	<p>Escolaridad</p>	<p>Licenciatura Titulado en: Biología, Agronomía, Veterinaria, Sociología, Antropología o carreras afines con el manejo de los recursos naturales.</p>
	<p>Experiencia Laboral</p>	<p>3 años de experiencia en trabajo de campo con comunidades u organizaciones de productores.</p>
	<p>Capacidades Gerenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Equipo.
	<p>Capacidades Técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura de conservación. - Planeación participativa. - Desarrollo sustentable.
	<p>Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de trabajar bajo presión. - Disponibilidad de viajar constantemente en terracería y transporte comunitario, así como pernoctar en comunidades. - Manejo de Microsoft Office en sus programas básicos. - Licencia de conducir (chofer).



CONVOCATORIA CONANP-2010

Documentos requeridos	<ul style="list-style-type: none">- Resumen curricular en dos cuartillas.- Carta de intención de una cuartilla donde indique por qué es la persona adecuada para este puesto.
Procedimiento de selección	<ol style="list-style-type: none">1. Las personas interesadas deberán enviar los documentos requeridos entre el 25 y el 31 de agosto de 2010 a las 17:00 horas, a los correos electrónicos obarrios@conanp.gob.mx y jcastro@conanp.gob.mx.2. El Comité de Selección revisará los documentos y determinará cuáles candidatos son preseleccionados para la siguiente fase.3. Los candidatos preseleccionados recibirán una invitación para presentar un examen de capacidades gerenciales y conocimientos técnicos, que se llevará a cabo el 3 de septiembre de 2010.4. Los candidatos mejor calificados serán invitados a una entrevista que se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2010.5. Notificación personal al ganador del concurso: 8 de septiembre de 2010.
Comité de selección	<p>Estará integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none">- Juan Carlos Castro Hernández, Director de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.- Carlos Alberto Guichard Romero, Subdirector de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.- Fanny Evangelina Pérez Castillo, Coordinadora de la subsede Frailesca- Rossana Megchún Guerrero, Coordinadora de la subsede Costa
Disposiciones generales	<ul style="list-style-type: none">- En el momento en que les sea requerido por la CONANP, el concursante deberá presentar copia simple y copia certificada para su cotejo de: acta de nacimiento, título, cédula profesional, identificación oficial vigente con fotografía y firma, cartilla liberada (en el caso de los hombres) y escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica.- El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, confidencialidad, objetividad y transparencia.- A partir de estos elementos el comité de selección emitirá su decisión determinando a el (la) concursante seleccionado(a). No obstante, si una vez realizadas las entrevistas el comité determina



CONVOCATORIA CONANP-2010

	<p>que ningún participante cubre fehacientemente los requisitos establecidos, se declarará desierto el concurso, en cuyo caso se hará saber esta decisión y se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none">- Las fechas señaladas en la presente convocatoria podrán ser modificadas, por causas de fuerza mayor.
Referencias para estudio	<ul style="list-style-type: none">- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. D.O.F Última Reforma 16-mayo-2008. Sección II: Tipos y Características de las Áreas Naturales Protegidas. http://www.conanp.gob.mx/pdf_leyes_normas/leyes/Ley%20General%20del%20Equilibrio%20Ecologico%20y%20la%20Proteccion%20al%20Ambi.pdf- Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. http://marcoestr.blogsport.com- Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo. DOF. www.conanp.gob.mx/pdf_programa_manejo/triunfo.pdf- Participación y organización comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales, el caso de los ecosistemas templados de montaña. http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/395/delrio.pdf?id_pub=395- Las ECEAs : base para la implementación de proyectos de desarrollo autogestionarios en zonas cafetaleras. http://latinoamerica.leisa.info/index.php?url=article-details.tpl&p[id]=67159- Agricultura de conservación. http://www.fao.org/ag/ca/es/index.html

ATENTAMENTE

BIOL. JUAN CARLOS CASTRO HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL TRIUNFO